



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

7175

Aprobación definitiva del expediente 4308/20 de modificación de créditos por suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de julio de 2020, el expediente 4308/20 de modificación de créditos por suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería.

Finalizado el periodo de exposición pública y, no habiéndose presentado alegaciones, se aprueba definitivamente el mencionado expediente de modificación de créditos por suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería, según el siguiente detalle:

Modificaciones a cargo de remanente de tesorería

Progr.	Econ.	DESCRIPCIÓN	Consig. Inicial	Modificación	Consignación Definitiva
		Suplemento de crédito			
0110	9130000	Amortización préstamo entidades financieras	521.199,83	3.528.249,49	4.049.449,32
		TOTAL	521.199,83	3.528.249,49	4.049.449,32

ESTADO DE INGRESO:

Aplicación presupostaria	DESCRIPCIÓN	Consignación Inicial	Modificación	Consignación Definitiva
87000	Remanent de tesorería por gastos generales	0,00	3.528.249,49	3.528.249,49
	TOTAL CREDITOS A CARGO R. TESORERÍA	0,00	3.528.249,49	3.528.249,49

Sóller, 4 de agosto de 2020

El alcalde

Carlos Simarro Vicens

